



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 025-2014-MDS-CM

Sayán, 21 de Abril de 2014.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido verbal efectuado por la Regidora Victoria Y. Cieza Tapia, respecto a que se le informe del Presupuesto para el desarrollo del Presupuesto Participativo 2015, y la Asignación Presupuestal para lo que es ejecución de obras

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en la estación pedidos de la presente sesión la Regidora Victoria Y. Cieza Tapia, realiza el pedido verbal respecto a que se le informe del Presupuesto para el desarrollo del Presupuesto Participativo y la Asignación Presupuestal para lo que es ejecución de obras, señalando que en una sesión de concejo hablamos sobre el presupuesto, que nos iban hacer llegar el presupuesto, y hasta la fecha no nos han hecho llegar el presupuesto, del gasto que nos demanda el proceso y cuanto de presupuesto se le va asignar para lo que es obras, a la fecha no nos han entregado nada eso, y de acuerdo a ley, dice que nosotros debemos aprobar ese presupuesto y no lo contempla tampoco la ordenanza, luego el presupuesto para la asignación de obras, de acuerdo a la información que pedimos la vez pasada, se nos ha hecho llegar un gasto bastante alto no 30 mil, 26 mil, en todo el proceso, la planificación y los talleres, y eso no nos han hecho llegar aunque se vio en una sesión anterior y usted dijo que se nos iba alcanzar y aparte teníamos que aprobarlo nosotros porque está dentro de la Ordenanza y no se ha cumplido.

El Señor Alcalde, señala, que se le entregue información sobre el cronograma de gastos que ocasionaría el Presupuesto Participativo 2015, y lo adicional que pide, que es el monto asignado para ejecución de obras de inversión.

Regidora Victoria Y. Cieza Tapia, señala, que se nos detalle, porque normalmente solamente se aprueba para perfiles y proyectos, porque no tenemos ejecutada ninguna obra del presupuesto participativo.

El Señor Alcalde, señala, en el presupuesto participativo estamos trabajando por matrices, hay una matriz de trabajo, donde primero son la continuidad de Proyectos, luego viene Agua y Desagüe, Electrificación, en ese contexto en Agua y Desagüe hemos invertido más de Un millón 700 mil soles, porque teníamos la obra de pistas y veredas que estaba ya encima, EMAPA no podía por su capacidad desarrollar o hacer agua y desagüe, y nosotros hemos ejecutados esta obra en muchas calles de acá y renovación de redes, porque EMAPA nos mintió, porque cuando se le pide el perfil de pistas y veredas, EMAPA dijo acá no porque falta renovar redes, no dio Portachuelo, Buenos Aires, Casa Blanca, pero si se olvido de algunas calles de Sayán centro, pero al olvidarse nos complico a nosotros el proceso constructivo de pistas y veredas, por ello se destino para poder hacer esa obra, porque no podíamos hacer pistas y veredas si no renovamos las redes de agua y desagüe, en algunos casos hemos tenido que instalar redes donde no habido, eso está como parte de ejecución del proyecto grande de 25 millones, ya hemos gastado Un millón 600 entre la etapa I y II, se ha gastado esto, no figura como si fuera una obra nuestra, no hemos hecho ningún cartel, y quizás eso también sea como parte de no haberles alcanzado información, porque este gasto es gasto de la Municipalidad, porque se ha complementado para culminar la obra de pistas y veredas, pero si se ha hecho.

Regidora Victoria Y. Cieza, señala, y porque no se ha informado eso, de la misma manera como vemos carteles cuando se adquieren unidades?

El Señor Alcalde, señala, pero se ha informado en el taller de rendición de cuentas, lo hemos informado.

Regidora Victoria Y. Cieza Tapia, señala, porque estas redes fueron aprobadas en el presupuesto del 2013?

...//



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 025-2014-MDS-CM

II...

El Señor Alcalde, señala, exacto en el 2013.

Regidora Victoria Y. Cieza, señala, y usted lo ha gastado el mismo 2013, ósea del 2013 para el 2014.

El Señor Alcalde, señala, claro por las urgencias que se han presentado, entonces ya se han hecho algunas cosas, porque si bien es cierto hay cosas que tomarlo de repente no a la ligereza, pero si con la premura del caso, habiendo la necesidad se ha tomado la necesidad de hacerlo porque estaba programado pistas y veredas, pero si se ha hecho pero claro siempre es bueno informar el monto que tenemos para inversión pública, cuánto hay de saldos si nosotros tenemos continuidades de proyectos y cuanto es el saldo para invertir en el presupuesto del año 2015.

Regidora Victoria Y. Cieza Tapia, señala, eso es importante porque los agentes participantes van con esa expectativa y al final lo que se acuerda ahí no se cumple es la verdad y como usted dice tal vez ha hecho un rendición de cuentas, y ha cogido dinero para hacer estas obras, por la prioridad, pero en la rendición de cuentas quienes han estado? Empecemos por ahí, la gente desconoce ese tipo de información, yo pienso que se debe difundir más cosas importantes para la población, cosa que no se hace, y aparte de eso que tampoco ha estado presupuestado, ese presupuesto es para este año 2014, pero ya se gasto en el 2013, ahora como vamos a recuperar ese dinero, o de donde lo vamos a coger.

El Señor Alcalde, señala, si, en ese caso estamos nosotros de todas maneras inmersos en querer cumplir en cuanto al financiamiento, estamos avocados a traer financiamiento de otros lugares, nuestro presupuesto en sí no es el más idóneo o el más adecuado, pero a veces se toman decisiones que tienen que solucionar parte de nuestro problema, si bien es cierto teníamos esa obra que no podíamos desperdiciar que ya estaba con todo y luego mediante un documento EMAPA nos informa de que varias calles de las que ellos habían informado que ya estaban con redes nuevas no estaban con esa Red, entonces nos obligaron prácticamente a tomar esa decisión.

Regidora Victoria Y. Cieza Tapia, señala, esa información la necesito Señor Alcalde.

El Señor Alcalde, señala, que nos hagan un cronograma de gastos, en que se gasta ese dinero, sería bueno y conveniente que nos informen donde se van los 20, 30 o 40 mil, que figuran ahí en diversos procesos, y porque hay una diferencia abismal, sería bueno saber en qué se va los recursos, porque los procesos y los talleres todos son iguales, salvo que tengan que comprar más gaseosas y bizcochos, es importante se nos haga llegar como se distribuye o en que se gasta ese dinero.

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972; CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Victoria Y. Cieza Tapia, respecto a que se le alcance el cronograma de gastos de todo el Proceso del Presupuesto Participativo 2015, a fin de tener conocimiento en que se gasta y como se distribuye el dinero asignado al desarrollo del citado proceso y el monto asignado para la ejecución de obras de inversión pública.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Secretaria General, en todo cuanto les corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA - REGIÓN LIMA
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE